



con los Sres electos en el Colegio Electoral, continuó la sesión con asistencia de los Concejales expresados, en esta forma;
 Leídas las actas anteriores, fueron aprobadas.
 Se leyeron los boletines oficiales y se acordó el cumplimiento de sus circulares.
 Por el Sr. Presidente se hizo presente a la corporación que por el Gobierno Civil de este Pto.º se había acordado la subasta de pasabos, multas y otros al portos, y a las multas de la misma subasta que se unificará el día tres de Mayo para lo cual se habían venido los oportunos edictos, la corporación quedó enterada.
 Se acordó el pago de las obligaciones de este Ayuntamiento respectivas al segundo trimestre del presente año económico.
 Dada cuenta de una instancia de Sr. Rogelio Miralles Comed. de este Pto.º, cedula n.º 98 fecha 19 de octubre último, pidiendo certificación del acuerdo tomado por esta corporación sobre rectificación de delindec y enajenamiento últimamente practicado en el arrendamiento de los Hortados y sitios de Coraíces, se acordó se libe de lo que resultare.

Subsidio de la subasta de pasabos

se aprobaban los pagos de los pasabos

Subsidio de las tarjetas de subsidio

Cuenta de modelación

Se acordó dar por bien hechos los pagos mencionados hacer por el Sr. Alcalde si alguno resultare sin acuerdo hasta esta fecha.
 Dada cuenta de una comunicación del Sr. Mayor de Puntos de este Pto.º, acompañando un ejemplar modelo para leyenda de las tarjetas de subsidio, en los nuevos tipos impuestos para el presente semestre, se acordó que en vista de que, aquellos se han subido, relativamente hablando, se le impondrá el 5 por ciento de recargo sobre lo que, figuran.
 Se presentó la cuenta corriente por Sr. Juan José Cortes exsecuta no de este Ayuntamiento, al libramiento expedido a su favor por ciento cincuenta pesetas, si justifican, de los gastos de modelación, impresos y otros, ascendente a 134 pesetas, que acordó para el informe de la Comisión de Hacienda.

